



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MIGUEL ESTEBAN

Por Resolución de Alcaldía n.º 207/2023 de fecha 28 de Febrero de 2023, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado el nombramiento como funcionaria en prácticas de este Ayuntamiento, incorporándose acto seguido al curso selectivo de formación de Policías Locales en la Escuela de Protección ciudadana, a:

Identidad	DNI
VANESA FERNÁNDEZ ACEBEDO	***2631**

Características de la plaza a ocupar:

CUERPO	POLICÍA LOCAL
ESCALA	BÁSICA
CATEGORÍA	POLICÍA
GRUPO	C1
DENOMINACIÓN	AGENTE

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

En Miguel Esteban, a 1 de marzo de 2023.-El Alcalde, Pedro Casas Jiménez.

Nº. I.-1581